

Santiago, a 11 diciembre 2018.

**Sra. Francisca Browne López**  
Presidente del Comité Ético Científico  
SSM Oriente Pediátrico  
**Presente**

**Ref: LPS14314 – HECTOROL**

***“Estudio Randomizado de Etiqueta Abierta y de Grupos Paralelos, para Evaluar la Seguridad y Eficacia de Hectorol® (cápsulas de doxercalciferol) en Pacientes Pediátricos con Enfermedad Renal Crónica, Etapas 3 y 4 con Hiperparatiroidismo Secundario que aún no se encuentran en Diálisis”.***

Estimada Sra. Browne:

Junto con saludarle, envío **para revisión y aprobación** de su Honorable Comité Ético Científico, el siguiente documento del estudio de la referencia.

Este documento, llamado *Aviso de Información Complementaria* detalla el nuevo marco legal de protección de sus datos personales, recolectados para el Estudio, luego de que entrara en vigencia el 25 de mayo de 2018 la Regulación General de Protección de Datos de la Unión Europea No. 2016/679 – (GDPR), en el que se garantiza que los datos personales de los pacientes se utilizarán como estaba previsto y que están bien protegidos.

**1. Información complementaria relacionada a la protección de datos**

Sin otro particular le agradece y saluda atentamente,



---

**Dr. Francisco Cano**  
Investigador Principal – LPS14314  
Hospital Luis Calvo Mackenna



COMITE DE ETICA CIENTIFICO PEDIATRICO SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE
----------------------------------------------------------------------------------------

12-04-2019